# El medio ambiente, un derecho constitucional

**WWF España**

Desde hace 40 años la ciudadanía española tiene reconocido su derecho a disfrutar de un medio ambiente sano, y, además, tiene el deber de conservarlo. Y la organización WWF trabaja en España para lograr que esto sea una realidad. Lo hacía incluso desde antes de que la Constitución lo plasmara por escrito. Cuando nació WWF, el medio ambiente no estaba amparado por una norma jurídica fundamental, pero los fundadores de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza (ADENA, conocida ahora como WWF España) tenían claro que la naturaleza y el medio ambiente es un bien común que debemos valorar y preservar como tal.

Hace ahora 50 años, en 1968, por iniciativa de un grupo de naturalistas, científicos, empresarios y personas de diferentes sectores de la sociedad, nació ADENA, la rama española de una organización internacional, World Wildlife Fund (WWF), surgida en 1961 en Suiza de la mano de grandes naturalistas de todo el mundo como Julian Huxley, Luc Hoffmann o Sir Peter Scott y con el oso panda como símbolo y declaración de intenciones. En un país sin libertad asociativa, su creación fue todo un reto y con Félix Rodríguez de la Fuente como vicepresidente, ADENA creció rápidamente y pronto se hizo muy popular.

Entonces no existían los grandes acuerdos internacionales para velar por la conservación del medio ambiente. La primera Cumbre de la Tierra, por ejemplo, se celebró en Estocolmo en 1972 y de ahí surgió el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA); solo un año antes se había impulsado el Convenio Ramsar para la protección de los humedales, un acuerdo mundial en el que uno de los fundadores de WWF, Luc Hoffmann, jugó un papel decisivo. Otro de los tratados para la protección de la biodiversidad en el planeta, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), es de 1973.

Por eso la visión de aquellos pioneros defensores de la naturaleza tiene un mérito aún mayor: a todos les unía el convencimiento de que disfrutar de un medio ambiente sano es un derecho de todas las personas. No solo eso, pues también tenemos la obligación de conservarlo y la responsabilidad de evitar que la naturaleza sea usada para el beneficio de unos pocos.

El nacimiento de ADENA supuso una novedad en esa época y fue esencial en la génesis del movimiento conservacionista en España. En años posteriores, surgiría una constelación de asociaciones y organizaciones (grandes y pequeñas, locales, regionales o nacionales) con las que hemos trabajado en innumerables frentes para salvar espacios naturales y especies en peligro, o para frenar amenazas ambientales como el cambio climático o la contaminación marina. Sin la labor desinteresada de todas esas personas, hubiese sido imposible velar por el cum-

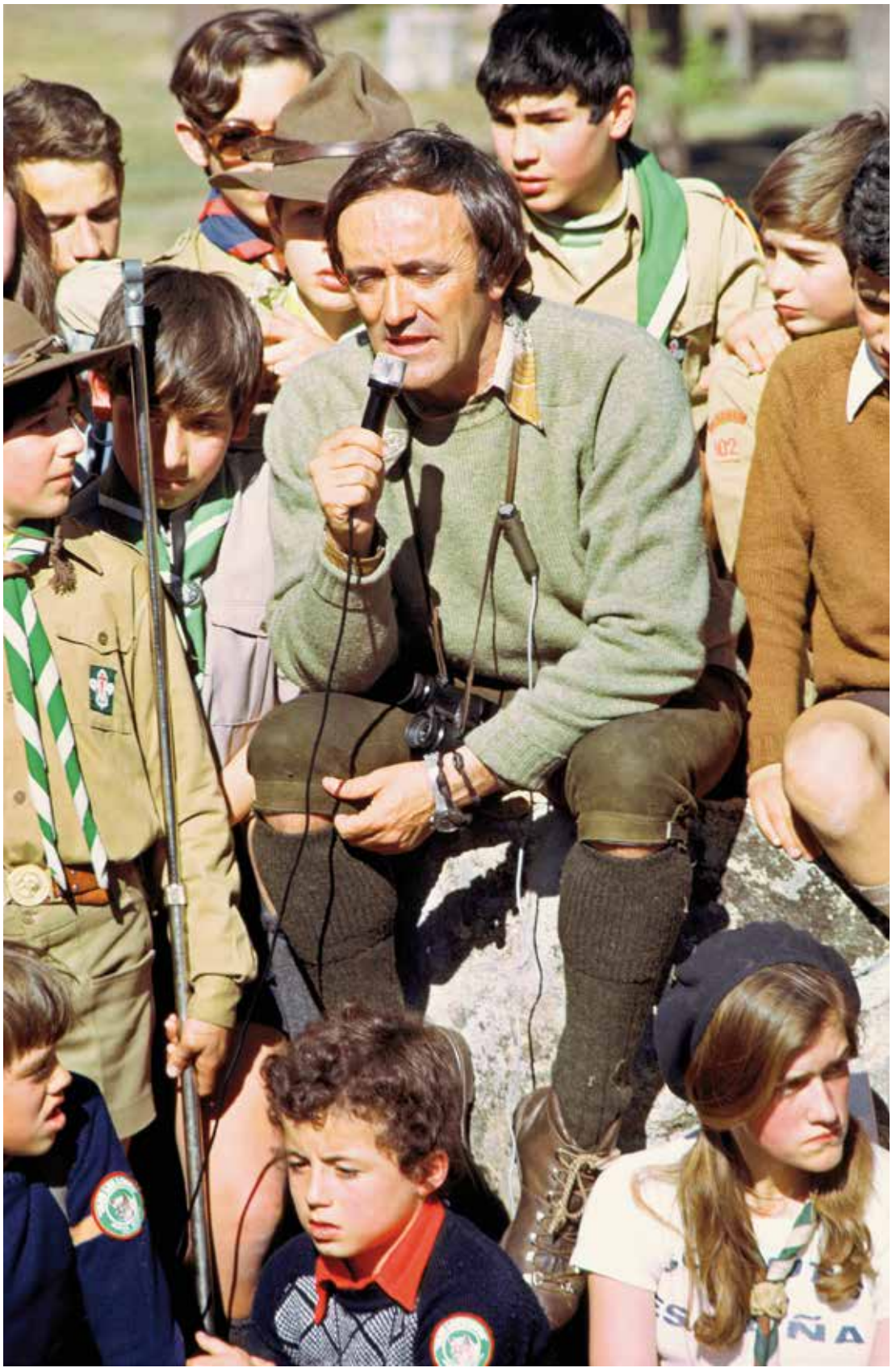

Félix Rodríguez de la Fuente con "Los Linces" acampados en el Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega FOTO: Carlos de Aguilera/ WWF.

El nacimiento de ADENA supuso una novedad en esa época y fue esencial en la génesis del movimiento conservacionista en España. En años posteriores, surgiría una constelación de asociaciones y organizaciones con las que hemos trabajado en innumerables frentes para salvar espacios naturales y especies en peligro, o para frenar amenazas ambientales como el cambio climático o la contaminación marina. Sin la labor desinteresada de todas esas personas, hubiese sido imposible velar por el cumplimiento del artículo 45 de la Constitución, y asegurar así el derecho de toda la sociedad al medio ambiente

plimiento del artículo 45 de la Constitución, y asegurar así el derecho de toda la sociedad al medio ambiente.

## LOS INICIOS

### El Panda llega a España

En 1968 nace con el nombre de ADENA la rama española de la organización internacional WWF, gracias a la visión y la iniciativa de naturalistas, científicos, empresarios y personas de diferentes sectores de la sociedad. Como su nombre indicaba, la Asociación para la Defensa de la Naturaleza nació decidida a proteger la vida salvaje y los espacios naturales frente a las innumerables amenazas de la época, sensibilizar a la sociedad española y formar a una nueva generación de jóvenes en el respeto al medio ambiente.

Su aparición supuso una auténtica novedad en un país en el que durante la dictadura había desaparecido prácticamente la tradición asociativa. La organización contó desde un principio con el apoyo y la participación de importantes personalidades, como el príncipe D. Juan Carlos de Borbón (presidente de la organización), y con auténticos visionarios de la conservación de la naturaleza, como los científicos José Antonio Valverde o Francisco Bernis (fundador años antes de la Sociedad Española de Ornitología), o naturalistas y biólogos como Joaquín Araujo, Javier Castroviejo, Jesús Garzón o Miguel Delibes.

Pero sin duda el mayor activo de ADENA fue el apoyo social que logró muy rápidamente, pues la organización se hizo muy popular gracias a la determinación de su vicepresidente, Félix Rodríguez de la Fuente. Una de las grandes obsesiones de Félix fue contagiar a los más jóvenes el amor y el respeto por la naturaleza, y al calor del "Club de los Linces" –la agrupación juvenil de ADENA– creció toda una generación de conservacionistas que después lideraron la defensa de la naturaleza en España.

La década de 1960 no era un momento fácil para la conservación de la naturaleza. España vivía un importante despegue económico basado en la industrialización de algunas regiones, la inversión en infraestructuras, la apuesta por el turismo de masas, la intensificación de la agricultura y el éxodo rural hacia las grandes ciudades. Un despegue económico en el que no encajaba la protección de nuestra extraordinaria naturaleza: eran los años en que comenzaba a urbanizarse una costa en su mayor parte todavía virgen, se desecaban las grandes zonas húmedas en nombre del progreso, se construyeron muchas de las grandes presas de los principales ríos del país, valiosos bosques autóctonos eran sustituidos por uniformes plantaciones de pinos y eucaliptos para producir madera, y depredadores como águilas o lobos eran considerados alimañas y perseguidos por la ley.

Desde un primer momento ADENA fue una organización combativa que rompió una lan-

za a favor de estas especies malditas y declaró la guerra al veneno usado masivamente en el campo. Denunció la contaminación y batalló sin descanso para conseguir la protección de espacios naturales que ahora son valorados como tesoros por la sociedad: Cabrera, las Tablas de Daimiel, la Albufera de Valencia, Doñana…

También es destacable el papel de WWF en la lucha contra el tráfico de especies, participando directamente en la creación de CITES y abriendo desde entonces muchas líneas de trabajo dirigidas a luchar contra el furtivismo y el tráfico de especies y a vigilar el cumplimiento de la aplicación del CITES en España. Denuncias ante casos de tenencia o comercio ilegal de especies protegidas, colaboración con las autoridades, campañas de sensibilización y formación o la creación de la red TRAFFIC para analizar y registrar el comercio de especímenes de fauna y flora, han sido parte de las actividades que ha realizado WWF, convirtiéndose en una de las ONG más activas contra el tráfico de especies.

**Salvar Doñana, la primera misión de WWF**

En el paisaje infinito de las marismas de Guadalquivir se vivió una de las grandes batallas en defensa de la naturaleza frente al desarrollismo de la época, una historia que culminó en la declaración del Parque Nacional de Doñana y que está íntimamente ligada a la fundación de WWF.

Como tantas otras zonas húmedas de nuestro país, las marismas del Guadalquivir, el mayor refugio para las aves de Europa y una de las últimas fronteras salvajes del continente, eran consideradas una zona insalubre e improductiva que debía ser "desarrollada". Aquella tierra era un paraíso salvaje de más de 2000 kilómetros cuadrados, un laberinto de agua vertebrado por los brazos de los ríos Guadalquivir y Guadiamar.

Pero era un paraíso bajo asedio. A principios del siglo XX comenzó la transformación a gran escala de las marismas del Guadalquivir por el norte, para domesticarlas y plantar miles de hectáreas de arrozales. Durante la Guerra Civil y la posguerra, continuaron esos trabajos y se abrieron grandes canales para desecar la margen izquierda del Guadalquivir (en los dominios de Lebrija o Trebujena) y crear así campos de cultivo. Una labor durísima en la que se empleó a miles de presos republicanos.

El panda, símbolo y declaración de intenciones de WWF.

En los años 50, mientras por el norte y el este avanzaba la destrucción de la marisma, al oeste se impuso por decreto y bajo pena de expropiación la plantación a gran escala de decenas de millones de eucaliptos, pinos y guayales para la producción de papel, madera y sustitutos del caucho. A pesar de la oposición de algunos propietarios, el Coto de Doñana –el corazón del futuro Parque Nacional– estaba cercado y condenado a desaparecer.

Justo en aquellos años, algunos de los pioneros de la conservación de la naturaleza en España y Europa –personalidades como José Antonio Valverde, Francisco Bernis, Guy Mountfort, Luc Hoffmann o Max Nicholson– comienzan a visitar Doñana invitados por el propietario Mauricio Gonzalez-Gordón. Quedan maravillados por su riqueza y se dan cuenta de su importancia capital para la naturaleza de todo el continente, como lugar de paso e invernada de millones de aves migratorias.

En 1963, WWF compra junto al CSIC –con 21 millones de pesetas recaudadas en toda Europa con la primera campaña de *crowdfunding* ambiental de la historia– más de 6000 hectáreas de bosques y marismas que se convertirían en la Reserva Biológica de Doñana (RBD), la primera reserva integral de España

Comenzó entonces una lucha de una década liderada por los visionarios Valverde y Hoffmann, que emplearon todo su ingenio, su capacidad diplomática y su red de contactos para detener la destrucción de la marisma. En 1963, WWF compra junto al CSIC –con 21 millones de pesetas recaudadas en toda Europa con la primera campaña de *crowdfunding* ambiental de la historia– más de 6000 hectáreas de bosques y marismas que se convertirían en la Reserva Biológica de Doñana (RBD), la primera reserva integral de España.

Pero los planes para destruir la marisma siguen adelante, y cuando nace ADENA en 1968 su primera misión es comprar las marismas de Hinojos y Aznalcázar para bloquear el avance de la agricultura por el norte y evitar la destrucción de lucios –las zonas de la marisma más profundas, que permanecen más tiempo encharcadas– como el de Marilópez o el del Lobo.

En mayo de 1969, tras muchas gestiones, ADENA compra las 3214 hectáreas de marisma que formarán la Reserva del Guadiamar, y José Antonio Valverde lo celebra regando con fino el Lucio de Marilópez a lomos de su caballo. Más de una década de esfuerzo y dedicación habían dado sus frutos, pero ADENA y Valverde no paran hasta que un año después, el 14 de agosto de 1969, el consejo de ministros declara Parque Nacional las 35 000 hectáreas que forman el corazón de Doñana. El broche de una de las historias de conservación más apasionantes y épicas del siglo XX, ligada por completo a la creación de WWF. Desde entonces, la defensa de Doñana ha sido una prioridad absoluta en el trabajo de la organización en España.

## MEDIO SIGLO DE AVANCES EN LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Desde la creación de ADENA en 1968, y desde el reconocimiento del derecho al medio ambiente en la Constitución de 1978, mucho se ha avanzado en las leyes que protegen el agua,

El nacimiento de WWF está íntimamente ligado con la protección de Doñana. FOTO: Jorge Sierra/WWF España.

el aire o la biodiversidad, tanto en el plano nacional, como en el europeo y el internacional. Desde las leyes que reconocen el derecho a la información ambiental, hasta las que protegen nuestros ríos, esto es un repaso a alguno de los grandes avances en materia de legislación ambiental en estas décadas:

**El fin de las alimañas**

Desde su creación en 1968, WWF dio un paso al frente por las especies "malditas" como los lobos, los buitres, los linces y cualquier otro animal no considerado útil o cinegético. La caza de la "alimaña" estaba incentivada entonces por el Gobierno y regulada a nivel provincial por las Juntas de Extinción y Alimañas y Protección de la Caza, creadas en 1953. Unas entidades que llevaron a cabo un trabajo concienzudo, y erradicaron de amplias zonas de la Península a muchos depredadores.

A punto estuvieron de extinguir para siempre el aullido del lobo ibérico, que acabó confinado en las montañas más remotas e inaccesibles del noroeste y de Sierra Morena por el acoso de la escopeta y del veneno.

ADENA y Félix Rodríguez de la Fuente alzaron la voz por el lobo y el resto de especies injusta-

> "Autopistas salvajes. Propuesta de WWF España para una Red Estratégica de Corredores Ecológicos entre espacios Red Natura 2000", identifica los caminos que usan los mamíferos para desplazarse por la península y analiza los cuellos de botella, los espacios que hay que restaurar y cuya conservación es imprescindible

mente perseguidas de nuestra fauna salvaje. En 1970, las campañas de denuncia y la presión pública culminaron en la declaración de la Ley de Caza, que acabó con la erradicación sistemática de las "alimañas" y reconoció incluso la figura de "especie protegida".

**Una red de espacios protegidos**

El reconocimiento en el artículo 45 de la Constitución *del derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona* supuso un gran impulso para la motivación de WWF. De hecho es un reconocimiento claro de que el entorno es algo vivo, donde toda interacción supone una modificación que, en algunos casos, puede llegar a ser muy dañina. Por eso fue una novedad que se recogiera que, además de disfrutarlo, hay que conservarlo. Y pedir a los poderes públicos que velen por ese bien común e impulsen la reparación del daño causado cuando alguien lo ha cometido.

Esta base legal se vio aumentada y completada con la llegada de España a la Unión Europea en 1986 y la consiguiente entrada en vigor de las Directivas que velan por los espacios y las especies: la Directiva 79/409/CEE, conocida como Directiva de Aves, y, unos años más tarde, la Directiva 92/43/CEE, la Directiva Hábitats.

La entrada en vigor de esta última normativa supuso una gran novedad, pues establecía por primera vez una malla de espacios representativos europeos que hay que proteger para las generaciones futuras, algo muy en consonancia con el propio objeto de WWF de crear un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza. Para ello había que priorizar e identificar, siguiendo criterios científicos, los espacios más representativos de España donde se pudieran desarrollar actividades humanas compatibles con la conservación. La organización se volcó en esta tarea y, gracias al asesoramiento de varios expertos, planteó su propia lista de contraste (*shadow lists*) de espacios y especies que había que proteger y que se cotejó con la oficial.

El resultado de todo este trabajo fue espectacular: el 27% de la superficie de España está incluida en la Red Natura 2000, 1.800 espacios y casi 400 especies. Ahora la organización sigue trabajando para conseguir planes de gestión y presupuesto para estos espacios, para que estén vivos y no se conviertan en islas de biodiversidad.

De hecho, a mediados de 2018 se presentó en el Ministerio para la Transición Ecológica la propuesta de WWF, con la colaboración de la Escuela de Montes de Universidad Politécnica de Madrid y la Fundación Mava, sobre la conectividad de estos espacios. El estudio, llamado "Autopistas salvajes. Propuesta de WWF España para una Red Estratégica de Corredores Ecológicos entre espacios Red Natura 2000", identifica los caminos que usan los mamíferos para desplazarse por la península y analiza los cuellos de botella, los espacios que hay que restaurar y cuya conservación es imprescindible. Es una muestra más de que el medio ambiente está vivo, y de que cada acción que se desarrolla en ella tiene un impacto. Si la Directiva Hábitats no amparara estos espacios, sería difícil legitimar su protección.

Hace dos años la Comisión Europea anunció que iba a revisar las Directivas que protegen los hábitats y las especies europeos. Ante la amenaza de que esa revisión conllevara una rebaja de su protección, varias organizaciones –WWF,

Miles de personas voluntarias de WWF España han plantado más de 10 000 árboles y arbustos autóctonos, restaurando zonas incendiadas y degradadas en áreas de gran valor natural. Foto: JG Peña.

Ecologistas en Acción y SEO/BirdLife– promovieron en España la campaña europea "Nature Alert", a la que se sumaron más de medio millón de europeos para mostrar su preocupación por el estado de conservación de la naturaleza europea. La movilización ciudadana hizo que la Comisión reconsiderara su posición y concluyera que no hacía falta revisar las Directivas, sino tan sólo aplicarlas.

**Una ley pionera para proteger el agua**

"El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal." Así comienza la Directiva 2000/60/CE, la Directiva Marco del Agua, una legislación que hace casi dos décadas supuso un avance revolucionario para la gestión y la protección del agua en Europa. La Directiva fue pionera porque ligaba la seguridad del suministro de agua con la salud de ecosistemas acuáticos como ríos, humedales, estuarios o acuíferos: el agua no viene del grifo, sino de la naturaleza.

Durante décadas, los ecosistemas acuáticos de Europa habían sido destruidos y maltratados por amenazas como la construcción de presas, la contaminación o la sobreexplotación para la agricultura. La Directiva marcó unos objetivos ambiciosos para que los Estados miembros revirtieran esa degradación, restaurando los ecosistemas degradados, y protegieran los ríos o humedales que aún conservamos en buen estado.

Lamentablemente, los Estados miembros siguen sin hacer los deberes, y según los últimos datos oficiales de 2018 tan sólo el 40% de las masas de agua superficiales europeas están en buen estado. A finales de este año, la Comisión iniciará un proceso para revisar la Directiva: defenderemos que no se recorte su ambición, y que se dé un impulso a la restauración y protección de ríos, humedales y acuíferos. Sólo con unos ecosistemas acuáticos en buen estado podremos tener agua en el futuro, y mucho más ante el reto del cambio climático.

**La participación en la legislación ambiental**

Si con el paso de los años se ha ido avanzando en la legislación que protege a los espacios y especies, con la entrada en vigor en 2005 del *Convenio sobre acceso a la información, participación*

Cachorro de lince en libertad en Sierra Morena FOTO: Alfonso Moreno/WWF España.

*del público en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente* (conocido como Convenio de Aarhus), se dio un paso enorme para asegurar la participación de todos los sectores en la legislación ambiental. Este tratado internacional supuso un cambio absoluto en la relación con la Administración al garantizar el acceso a la información ambiental, lo que implica el acceso a la documentación existente en una materia dada. Además, impulsa la participación a través de un diálogo constante entre sectores u administraciones para poder incluso contribuir en la toma de decisiones y, por último, en caso de discrepancia, garantiza el acceso a la justicia.

**El mundo unido ante los grandes retos ambientales**

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad son los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad en este siglo, y desde nuestra fundación, en WWF hemos trabajado para que se diera a estos temas la relevancia que merecen en la agenda internacional.

En 1992, con el impulso de la Cumbre de Río, se adoptaron al amparo de la ONU la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Convenio de Diversidad Biológica (CBD) con la misión de hacer frente a estos dos grandes retos ambientales.

En 2015 los líderes mundiales adoptaron el Acuerdo de París para hacer frente al cambio climático. Como dijo en aquel momento el secretario general de la ONU, Ban Ki-Moon, "lo que antes era impensable, ahora es imparable". Desde WWF también contribuimos –junto a otras muchas otras personas, entidades y organizaciones– a colocar el cambio climático entre las grandes prioridades políticas internacionales, con iniciativas como la Hora del Planeta, que desde 2007 ha movilizado por el clima a millones de personas en todo el mundo.

La protección de la biodiversidad –la red de la vida que hace posible la vida en nuestro planeta– ha sido una de las grandes prioridades de WWF. En 1998 se publicó por primera vez el Informe Planeta Vivo, un termómetro de la salud de la Tierra publicado cada dos años, que ha servido para llamar la atención sobre la aniquilación de la vida salvaje.

Según el último Informe Planeta Vivo, publicado en 2016, la población mundial de peces, aves, mamíferos, anfibios y reptiles disminuyó un 58% entre 1970 y 2012 debido a la acción del ser humano. Hemos iniciado la sexta extinción masiva de la vida en la Tierra, una crisis sin precedentes en la historia humana que amenaza nuestra propia supervivencia. Por eso,

Celebración en Madrid de la Hora del Planeta, la mayor movilización contra el cambio climático. Foto: Jorge Sierra/WWF España.

en los próximos años desde WWF nos centraremos en conseguir que la lucha para frenar la pérdida de biodiversidad tenga el mismo peso que el clima en la agenda internacional.

## EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LAS PERSONAS

En estos 50 años de WWF y 40 de la Constitución ha evolucionado la legislación que protege el medio ambiente, pero no se puede obviar el tremendo cambio en la sociedad española. Cuando comenzó la actividad de la organización existían alimañeros y el uso del veneno, por ejemplo, eran una práctica muy extendida. En estas décadas, las personas han ido tomando conciencia de que no todo vale para conseguir el desarrollo y que poder bañarse en un río limpio, tener agua para beber o disfrutar de espacios naturales bien conservados no son cosas que se deben dar por hecho. No se puede permitir que unos pocos obtengan beneficios a costa de un bien común.

La sociedad empieza a asumir que el ritmo actual de consumo es insostenible: se estima que la humanidad consume recursos naturales como si tuviera a disposición 1,6 planetas, y lo hace a costa de destruir ecosistemas, esquilmar recursos y potenciar la desigualdad entre países –y entre personas dentro de los mismos países–. Hay que tener en cuenta que los seres humanos no vivimos solos en la Tierra y, además, el planeta tiene sus limitaciones, es finito.

Hay motivos para seguir pensando que podremos disfrutar de un medio ambiente sano. En el año 2015 se aprobaron dos grandes acuerdos internacionales que pueden ejercer de palancas de un cambio de modelo: la aprobación del Acuerdo de París para atajar las emisiones y combatir el cambio climático y de la Agenda de Desarrollo Sostenible para el año 2030, en la que se han identificado 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para avanzar hacia una realidad en la que todas las personas vivan con dignidad dentro de los límites del planeta. Para ello es necesaria la puesta en marcha de una Estrategia de Desarrollo Sostenible que marquen como prioritarias la protección de la biodiversidad, la recuperación de los ecosistemas de agua dulce o la producción de alimentos saludables para las personas y el planeta.

En cualquier caso, WWF seguirá trabajando con el mismo entusiasmo para que ese derecho a disfrutar del medio ambiente sea efectivo en España. Y espera hacerlo gracias al apoyo de socios, socias, voluntarios, activistas y todas las personas convencidas de que se puede vivir en armonía con el planeta. ✤